

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid" nº 265 de fecha 6 de noviembre de 2024, aparece publicado el anuncio para crear una Bolsa de Arquitecto Técnico, funcionario interino, mediante el sistema de Concurso de méritos, funcionario interino, dentro de la plantilla de personal, perteneciente/s al Grupo: A, Subgrupo A2 Escala: Administración Especial.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de atención al público, ó a través de la Sede Electrónica, DESDE EL DÍA AL 7 AL 27 DE NOVIEMBRE 2024, AMBOS INCLUSIVE, indicando cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Nº 94 de 21 de abril de 2010.

A las solicitudes se deberá acompañar la siguiente documentación:

- a) Instancia normalizada debidamente cumplimentada y firmada.
- b) Documentación según *Base Tercera*. *3.5* de las Bases Específicas para la creación de la Bolsa de empleo de Arquitecto Técnico (A2). Funcionario interino.

También podrán presentarse las instancias a través del sistema previsto en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- Lo que se hace público para general conocimiento.

LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE Firma, fecha y CSV al margen